







CASCABELES.

No lo he leído. Me ha dicho un vecino que es muy bueno, que con ese libro puede V. echarse á la calle cuando quiera. Pues qué, diga V., ¿se trama algo? Hombre, le diré á V., y esto quede entre los dos, porque á mí no me gusta hablar de más, y no quisiera que por mí se comprometiera alguien mañana ó el otro... pero tenga V. entendido, y esto como sino se lo dijera á V. nadie, que no se sabe nada ni hay ningún aquel hasta ahora, pero yo compré el libro para ir preparándome, y si había de comprar una novela, que todas son mentiras, compro la tática porque no se diga que si hay un día una asoná no sabe uno cumplir con su obligación. Es V. hombre prevenido. Tiene V. la bula de la Santa Cruzada? Sí, señora. Vaya que ha sido descuido mío no comprar hasta ahora la bula. Jesús! si desde que andan estas cosas tan revueltas está una que no sabe lo que le pasa. Señora, la falta no es muy grave. Calle V. que ningún año me ha sucedido una cosa semejante. Tengo que hacer una novena á Santa Rita en castigo de este olvido. Diga V., este Gobierno que lo quiere suprimir todo, ¿nos quitará también la Bula? No señora, me parece que la dejará á V. ese consuelo. Mire V. que se están viendo unas cosas... Yo soy cristiana vieja. Ya lo veo. Y no me gusta eso del matrimonio civil. Jesús! yo no me casaría así. Creo que no se casará V. en efecto. Lo que es de ese modo ya lo puede V. afirmar. ¿Qué diría mi difunto? Figúrese V. que á nosotros nos casó el confesor de una tía mía que fué camarista de la primera mujer de Fernando VII. ¿Qué honor! Aquellos eran otros tiempos; ni se hablaba de mocrasias, ni de libertad, ni de can-can, ni salía Castelar hablando por la calle. Ya lo creo! como que no había nacido. Había mucho palo, y mucho dinero, y las muchachas se criaban de otra manera, y aquellos militares con aquellas gorras de pelo y aquellas bandoleras, parecían otra cosa. ¡Vaya, vaya! déme V. la bula, que no quiero pensar en esas cosas.

C. FRONTEIRA.

Ya se ha presentado el proyecto de Constitución. La capa del estudiante parece un jardín de flores, toda llena de remiendos de diferentes colores. Los que hayan sido diputados constituyentes una sola vez, según la nueva Constitución, podrán ser senadores. ¡Ah! picarillos, ¿os conozco? Quién es el que va á jurar la Constitución nueva? Será D. Fernando, el viudo? Ya veo detrás al señorito D. Alfonso. Y la inamovilidad judicial, está en la nueva Constitución? Según y conforme. ¿Cómo? Que siempre se deja una callejuela abierta para que el gobierno se salga de la Constitución por una puerta y se entre por la otra. Diga V. ¿Dice la Constitución si pueden ser reinas de España las artistas de reconocido mérito? No dice nada, pero eso se supone. El mismo día que llegaron Prim y sus amigos, de regreso de la cacería en los montes de Toledo, se publicó en Madrid el bando prohibiendo la caza y la pesca. Es curioso lo que pasa en España. Cada empleo, que solo debía costar un sueldo, cuesta dos, ó tres ó mas; uno que cobra el que lo desempeña, y las cesantías que cobran los que le han desempeñado. ¡Y vamos pidiendo millones! Dicen que la reacción ha comprado periódicos. No lo creo, á no ser que sea tonta la reacción. Así como las exajeraciones del régimen anterior dieron lugar á la reacción liberal, así las exajeraciones de los liberales abrirán el camino á la reacción. Nadie prefiere el término medio, y así les sale á los unos y á los otros la criada respondona. La nueva Constitución previene que no podrá haber manifestaciones públicas á las inmediaciones de las Cortes. Eso se dice por vosotras, buenas mozas, retrecheras y saladimasas manifestantes. Esto no es nuevo. En Inglaterra no puede haber esas manifestaciones, hallándose reunido el Parlamento, en cuatro millas de distancia.

¿A quién tiene V. mas miedo, á los republicanos, ó á los carlistas, ó á los pro gresistas ó á los moderados? A todos juntos. Se ha votado un empréstito de 1.000 millones; algo me tocará de ese dinero como ciudadano español. Según y como. ¿Es V. empleado? No señor. Entonces no le toca á V. mas que pagar una parte de ese dinero. ¡Qué ganga! El general Serrano dice que los generales deben meterse en política. Si no nos metieran á los que no la comemos ni bebemos en ciertos atoladeros... Un diputado ministerial culpó el otro día al ministro de Hacienda por no haber pedido 1.500 millones de empréstito, en lugar de los 1.000 que ya se le han concedido. ¡Déjale subir, Carillos! Antes de dos meses se pedirá otro empréstito y entonces podrá enmendar la falta el ministro.

Sabemos positivamente que la persona mas íntimamente unida con el rey viudo de Portugal, su esposa, en una palabra, se opone con todas sus fuerzas á la candidatura de aquel aplicable caballero para rey de España. Napoleón y Víctor Manuel son los que se empeñan á toda costa en darnos por monarca al príncipe Coburgo. Y no digo mas. ¿Para qué? La Canconomanía, representada en el Príncipe con mucho acierto por los principales actores, es una deliciosa pieza de mi amigo Gaspar, que tiene por objeto protestar contra esa desvergüenza en boga en otros teatros, que se llama el can-can. Doy la enhorabuena á Gaspar por su obra buena, que es además una buena obra.

Con el título El Libro de la Patria ha publicado el Sr. Ruiz Aguilera un bonito volumen, que contiene muchos ecos nacionales y cantares. Escusado es decir que es grande el mérito de estas nuevas composiciones de un autor conocido ya tan ventajosamente por sus obras anteriores. El Pensamiento Español, copiándolo de un periódico republicano, ponía el otro día el nombre de nuestro amigo D. José Fernandez del Cueto entre los de los diputados que cobran sueldo del Estado. Ni el periódico republicano ni el absolutista saben lo que se dicen; el Sr. Fernandez del Cueto renunció de su destino de cónsul general de París apenas se abrieron las Cortes, y tanto es así, que hace días está nombrado el nuevo cónsul que es, sino estamos equivocados, el Sr. Ponzoa. Es sensible que antes de atacar á personas dignísimas, cuyos servicios y desinterés son bien conocidos, no se enteren de la verdad los periódicos.

Imp. de EL CASCABEL, á cargo de Diego Valero, Hileras, 4.



La Parfumerie Victoria, gracias á la superioridad de sus productos y al esmero de su fabricación, es hoy la abastecedora de la aristocracia parisiense, del mundo elegante. Los nuevos perfumes preparados con el Extracto de Ylangylang, extracto que esta casa obtiene en las mismas islas Filipinas por la destilación del Uvona odoratissima, desafían por su finura y suavidad la concurrencia de todas las preparaciones conocidas. Las personas de buen gusto pueden hacer la comparación y se convencerán de que ningún otro perfume deja en el pañuelo un olor tan esquisito como EL EXTRACTO DE YLANGYLANG Y EL BOUQUET DE MANILA. Además de estos dos extractos escepcionales, propiedad esclusiva de la Parfumerie Victoria, sus propietarios, los señores Rigaud y C., lo son también de una de las principales fábricas de Grasse para la elaboración de primeras materias destinadas á la perfumería, y esta circunstancia les permite ofrecer al público, en condiciones superiores de fabricación, todos los extractos consagrados por la moda, entre los cuales citaremos: Oxiacanto, Madresclva, Ess. Bouquet, Franchipán, Jazmín, Jokej-Club, Magnolia, Mariscala, Mil-flores, Muselina, Violeta, Reseda, Bondeletia, R. Mousseuse, Etc., etc. TOLUTINA RIGAUD. Admirable agua de tocador que puede considerarse como un verdadero talisman de la belleza y la última palabra del arte del perfumista. Conserva la frescura de la piel, blanquea el cutis, y es superior en todos sus efectos á las aguas de Colonia, á los yinagres mas estimados y á la famosa agua de la Florida. ACEITE Y POMADA MIRANDA. Notable preparación compuesta de sustancias tónicas y fortificantes y que no vacilamos en calificar de tesoro de la cabellera. Embellece y afirma los cabellos, á los cuales comunica un delicioso perfume. JABON MIRANDA. CON BASE DE JUGO DE LIRIOS Y DE LECHUGAS. Basta comparar este jabon con los que se fabrican diariamente para reconocer que debe dársele la preferencia. Satina la piel, produce abundante espuma que trasforma el agua en un baño lechoso, y su perfume es de los mas delicados. DENTORINA Y PASTA DENTÍFRICA. La Dentorina es un elixir dentífrico de gran suavidad; perfuma y refresca agradablemente la boca, afirma las encías y preserva los dientes de las cáries. La Pasta dentífrica ha operado una revolución en este ramo de la toilette, suprimiendo los polvos y opiatas mas ó menos ácidos y peligrosos. Basta pasar por la superficie un cepillo humedecido para obtener un mucilago untuoso que comunica á los dientes una deslumbradora blancura. POLVO ROSADO. Preserva la piel de los Rigores del aire y del frio, le comunica una dulce frescura y evita la reproducción de las pecas. Es superior á los polvos de arroz y de almidon. Su perfume es esquisito. Depósitos: J. Simon, en Madrid; Borrrell hermanos; Pascual García del Valle. Barcelona. M. Renaud Germain. Cádiz Eduardo Rey. Alicante, Lorenzo Hernandez. Valencia, Tyffon. Bilbao, Somonte. Córdoba, Hoyo. Pamplona, Velasco. San Sebastian, Lazcanotegui. Sevilla, Viuda de Troyano. Zaragoza Melchor Lafitte. Almería, Irribarren.

POLVOS Y PASTILLAS AMERICANAS DEL DOCTOR PATERSON. Hace quince años que los médicos franceses y extranjeros están unánimes en la superioridad de estos productos, sobre todos los remedios conocidos para la pronta curacion de los males de estómago, falta de apetito, acidez, digestiones penosas, dispepsia, gastritis, gastralgias, irritaciones de los intestinos, etc. (Véanse la Revista Médica, francesa y extranjera, la Abeja Médica, la Revista Terapéutica, y la Gaceta de los Hospitales.) Depósitos, Paris, rue Réaumur, 43, Lyon, rue de la Emperatriz, 9, y en las mejores farmacias de Francia. Depósito general para España, laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, donde podrán dirigir sus pedidos al por mayor los demas señores farmacéuticos.

POLVOS PARA LA JAQUECA. Se toman por las narices como el tabaco rapé, y no hay inconveniente en mezclarlos con éste; obligan á los órganos del olfato á la destilación, á beneficio de la cual se descarga la cabeza admirablemente, librándola de la jaqueca y demas dolores nerviosos. Se venden á 8 reales la cajita en el laboratorio químico, calle del Caballero de Gracia, núm. 3. AFECIONES DEL PECHO. Los numerosos resultados obtenidos por medio de la helicina del Doctor Lamare en la curacion de la tisis pulmonal y demas enfermedades del pecho, han inducido á ciertos farmacéuticos á vender, con el nombre de helicina, sustancias falsificadas y sin eficacia, por cuyo motivo, nos vemos en la precision de poner en conocimiento del público, que uno de los depósitos principales de la verdadera y legitima helicina, lo tenemos establecido para mayor garantía, en la respetable casa del Doctor Don José Simon, calle del Caballero de Gracia, número 3, Madrid, al cual podrán tambien dirigir sus pedidos los demas señores farmacéuticos del reino. Doctor de LAMARE, Fernando Cautier, farmacéutico.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD DE CH. FAVROT. Único poseedor de las Formulas auténticas. Para evitar las falsificaciones, exíjase el nombre y firma: CH. FAVROT. Farm. 109, rue Richelieu, Paris. Precio en España: Inyeccion 16 r. Capsulas 22 r. Depósitos en Madrid en todas las farmacias y en laboratorio del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, 3.

AGUA DE VICHY. Acaba de llegar de aquellos manantiales una gran partida de botellas que se espenden á 8 rs. en el laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia núm. 3. Madrid.

LOS MÉDICOS del universo entero emplean con el éxito mas lisonjero, el Fosfato de hierro soluble de Leras para la curacion de los colores pálidos, los dolores de estómago, el empobrecimiento de la sangre; para dar al cuerpo el vigor y la dureza natural de las carnes y facilitar el difícil detene rasrollo de la pubertad. Con efecto se medicamento se halla todo reunido para que se tenga en él una confianza sin limites; reúne primero suen composicion los elementos de los huesos y de la sangre, y su autor M. Leras, es doctor en ciencias, farmacéutico, profesor de química, inspector de la Academia y ha sido nombrado recientemente caballero de la Legion de honor. Debemos añadir á todas estas recomendaciones, las apreciaciones de los facultativos y sabios distinguidos, entre las cuales citaremos las siguientes: Debe clasificarse entre los ferruginos que hacen bien á los enfermos, cuyos organos digestivos no supportan dore los preparados de hierro. SOUBEIRAN, profesor en la Escuela de medicina y farmacia. A mi modo de veres la mejor preparacion ferruginosa, cuya administracion produzca resultados mas rápidos. ARAN, médico del hospital de Santa Eugenia. Por su forma liquida tiene ventajas inmensas sobre las pildoras; segun mi opinion es superior á las preparaciones iodadas. ARNAL, médico de S. M. el Emperador. No conocemos entre todos los ferruginos ningún otro preparado que obre tan pronta y favorablemente sin fatiga para el estómago. BELLOC, BAUME, BIGOT, FOLLET y PREVOST, médicos en los hospitales. El resultado de esta preparacion me parece seguro y rápido. DEBOUT, redactor en jefe del BULLETIN THERAPEUTIQUE. Entre todas las preparaciones ferruginosas es con esta con la que he obtenido mejores resultados. GUIBOUT, médico de los hospitales. Depósitos en Madrid, J. Simon, Borrrell hermanos, Ullaurus, Morera, Miguel, farmacéuticos.